ACTA No. 18

REUNIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2023

Lugar:	En la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes de marzo de 2023, se reunió de manera dual, virtual a través de la plataforma TEAMS y presencial, la Asamblea de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad, Bogotá Región.
Hora:	10:30 a.m.
Presidente:	Juan Carlos González, Vicepresidente Competitividad Cámara de Comercio de Bogotá (Apoderado)
Secretaria técnica:	María Isabela Muñoz Mendez, Directora Ejecutiva.
Asistentes:	Juan Carlos González, Vicepresidente de Competitividad Cámara de Comercio de Bogotá, apoderado en representación de la Cámara de Comercio de Bogotá Miembro Fundador; Sebastián Marulanda, Subsecretario Desarrollo Económico, en representación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, según poder otorgado para representar a dicha entidad, Miembro Fundador.
Ausente:	La Agencia de Desarrollo de Cundinamarca, ADECUN (en Liquidación), miembro adherente.
Convocatoria:	La convocatoria se efectuó de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, no obstante, acogiéndonos al Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, la Asamblea sesionó de forma dual, presencial y virtualmente.

Orden del día.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Aprobación del Informe de gestión del 2022.
5. Aprobación opinión del revisor fiscal 2022.
6. Aprobación de los Estados Financieros a cierre de 31 de diciembre 2022.
7. Aprobación de reinversión del excedente fiscal 2022.
8. Varios.

1. Verificación del quórum

Se constató que existía quórum para deliberar conforme lo exige el artículo octavo (VIII) de los estatutos por cuanto se encontraban presentes los dos (2) miembros fundadores. Igualmente, se dejó constancia de la verificación de la identidad de los asistentes virtuales a la reunión de acuerdo con lo indicado en el artículo primero del Decreto 398 de marzo 2020.

2. Aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día por unanimidad de los miembros de la Asamblea General de miembros.

3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea

Se eligió por unanimidad a Juan Carlos González, Vicepresidente de competitividad de la CCB, como Presidente de la reunión. Adicionalmente, se eligió por unanimidad a María Isabela Muñoz, Directora Ejecutiva de la Corporación, como secretaria técnica de la Asamblea.

4. Aprobación del Informe de gestión 2022

La Directora procedió con la presentación de los resultados de los indicadores estratégicos de la Corporación para el cierre del año 2022, detallados en la Tabla N.1. Adicionó que, en el acta 179 correspondiente a la reunión de Junta Directiva celebrada el 24 de febrero de 2023, fueron aprobados los resultados de la gestión del año 2022.

Tabla N.1 Indicadores Estratégicos 2023

Indicadores estratégicos	Meta 2022	Cierre 2022	% cumplimiento 2022	Meta 2023	2023 Vs 2022
# Proyectos certificados	44	44	100%	40	-9%
# Proyectos de ciudad apoyados	10	10	100%	10	0%
# Eventos captados	22	22	100%	27	22,7%
Posición Ranking ICCA	4	NA	NA	5	NA
% participación de eventos tipo ICCA/total de eventos captados			NA	>30%	>30%
% Crecimiento en el share of voice	>15%	16,2%	108,2%	18%	20%
Iniciativas posicionamiento de ciudad	8	8	100%	8	0%
# iniciativas gestionadas y/o apoyadas para la mejora del entorno de negocios	4	4	100%	4	0%

Eliminado Activo Nuevo

Si bien en el 2022, con escasos vestigios de la pandemia, se perfilaba como el año perfecto para avanzar sin freno en la atracción de nuevas oportunidades de inversión y captación de eventos de talla mundial para la ciudad, trajo consigo retos muy importantes, marcados por fenómenos macroeconómicos que aún hoy influyen, y por el clima electoral del país, en medio del cual primó la incertidumbre por el cambio de Gobierno. Sin embargo, la Directora manifestó que, el año 2022, fue un año de transformación, donde se fortaleció administrativa y financieramente la Corporación. Adicionalmente, fue consolidado el Bureau de Convenciones de Bogotá como nueva unidad de negocio, evidenciando el impacto positivo que se genera desde la inversión al desarrollo económico local, la internacionalización, integración regional y en la mejora del entorno de negocios en la ciudad.

Cumpliendo con el propósito de posicionar a Bogotá Región como destino atractivo para los negocios y la realización de eventos de talla mundial, fue incrementada la actividad comercial, la presencia en mercados estratégicos, potencializando la inteligencia de mercados y avanzando hacia la gestión de iniciativas encaminadas a mejorar el entorno de negocios. Como resultado, fueron generadas nuevas oportunidades de inversión, llegando a un mayor número de empresas atendidas por Invest in Bogota. Así las cosas, el año cerró con un total de 265 oportunidades de inversión y la materialización de 44 proyectos de inversión extranjera para la ciudad, que representan un monto de inversión cercano a los USD 403,8 millones y la generación de 10.750 empleos directos estimados. De igual manera,

el número de empresas nuevas e instaladas atendidas ascendió a 330, y se tuvo presencia en mercados prioritarios donde a través de 25 campañas entre presenciales (16) y virtuales (9).

Por su parte, la estrategia de atracción de eventos encontró soporte en la consolidación del Bureau como nueva unidad de negocio, que sentó sus bases, creó una estructura de equipo de trabajo y avanzó en la definición de procesos, procedimientos e indicadores para fortalecer y dar continuidad al ejercicio de captar eventos de talla mundial para Bogotá-Región. En este sentido, y con el apoyo de aliados, el Bureau logró captar 22 eventos para la ciudad, a realizarse en los próximos años, los cuales representan una derrama económica estimada de más de USD 5 millones, un aproximado de 9.600 asistentes y más de 21.000 noches de ocupación hotelera proyectadas. De igual forma, en el 2022, el Bureau impactó 35 aliados y 25 proveedores de servicios asociados al sector de reuniones y eventos.

Para el 2023, el reto será gestionar la incertidumbre derivada del contexto de país y la coyuntura internacional, por eso la hoja de ruta buscará mantener el ritmo de la inversión que llega a la ciudad e impulsar la captación de eventos de talla mundial. Adicionalmente, se avanzará en la redefinición de los sectores priorizados, buscando que estén alineados con las nuevas dinámicas y tendencias de la inversión extranjera, así como en la desafiante tarea de integrar el componente de sostenibilidad e innovación en las líneas de atracción de inversión y promoción de la ciudad para la realización de eventos. Se deberá monitorear de cerca a las empresas extranjeras instaladas, fortaleciendo nuestra estrategia de apoyo y acompañamiento, buscando concretar procesos de expansión y evitando a toda costa las desinversiones.

Desde el frente de atracción de eventos, se intensificarán las acciones para generar nuevas oportunidades a través de una mayor actividad comercial y la incorporación de estrategias para tecnificar la inteligencia de mercados. Es clave para el Bureau de Convenciones fortalecer la estrategia de seguimiento a las oportunidades de eventos y reuniones que generarán un gran impacto a la ciudad, así como apoyar eventos internacionales clave para la administración distrital y nuestros aliados.

Con relación al emprendimiento, se mantendrá el foco en buscar activar la estrategia de financiación al emprendimiento dinámico de Bogotá gracias a la puesta en marcha de la plataforma que conectará los fondos de inversión con emprendimientos locales. Seguiremos trabajando para generar y demostrar mayor impacto en el cumplimiento del mandato como agencia regional de promoción de inversión extranjera, y atracción de eventos de alcance global a la ciudad, en sectores y segmentos que apunten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Dr. Sebastián Marulanda mencionó que el informe de gestión se encuentra perfectamente alineado con todo lo presentado a lo largo del año en el marco de las reuniones de Junta Directiva.

Acto seguido, el Presidente puso en consideración la aprobación del Informe de Gestión 2022, el cual ya había sido aprobado en la Junta Directiva del pasado 24 de febrero mediante el Acta N. 179. De manera que, por unanimidad se ratifica su aprobación por los miembros de la Asamblea General de Socios presente.

5. Aprobación opinión del revisor fiscal 2022

La Directora procedió a informar que a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por el revisor fiscal (KPMG):

- Estado de situación financiera.
- Estado de actividades.
- Estado de cambios en el activo neto.
- Estado de flujo de efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

La conclusión emitida por el revisor fiscal evidencia que los estados financieros presentados son razonables, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo del periodo bajo revisión. Finalmente, se encuentran alineados con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Por otro lado, fue determinada la no existencia de asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en el informe, y se muestra a continuación el cumplimiento de los asuntos regulatorios que por ley se deben mencionar expuestos en la siguiente Tabla N. 2:

Tabla N. 2 – Asuntos regulatorios

Literal	Aspecto Evaluado	Conclusión
A	La contabilidad de la Corporación	Ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
B	Operaciones registradas en los libros	Se ajustan a los Estatutos.
C	Correspondencia, comprobantes de cuentas y los libros de actas	Se llevan y se conservan debidamente.
D	Informe de Gestión de la Administración	• Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración. • El informe de Gestión incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
E	Aportes Seguridad Social Integral	• La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral ha sido tomada de los registros y soportes contables. • La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Finalmente, sobre el adecuado sistema de control interno de la compañía, la conclusión de la revisoría fiscal (KPMG), es que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar su opinión expresa a continuación:

> *"Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación."*

De acuerdo con lo anterior, La asamblea General de Socios ratificó la aprobación por unanimidad la opinión del revisor fiscal (KPMG). Dado que, ya había sido aprobado en la Junta Directiva del pasado 24 de febrero mediante el Acta N. 179.

6. Aprobación de los Estados financieros a cierre de 31 de diciembre 2022.

Posteriormente, la Directora procedió a mostrar los principales cambios que se presentaron en los estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2022.

Tabla N. 3 – Estado de situación financiera

* Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVO	Notas		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	% de variación
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo	4	$	3,721,625	2,595,158	43%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5		262,306	6,352	4030%
Activos por impuestos corrientes	6		15,842	5,278	200%
Otros activos no financieros	7		444,080	46,099	863%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			**4,443,853**	**2,652,887**	**68%**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades y equipo	8		561,049	71,627	683%
Activos por derecho de uso	9,1		597,280	699,168	(15%)
Intangibles	10		65,226	3,947	1553%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			**1,223,555**	**774,742**	**58%**
TOTAL ACTIVO		$	**5,667,408**	**3,427,629**	**65%**

En primer lugar, mencionó que hay un cambio importante en el efectivo y equivalentes, un crecimiento del 43%. En los demás rubros del activo corriente, hay un cambio y una variación importante en otros activos no financieros que pasan de COP 46 millones a COP 444 millones, principalmente por los gastos pagados por anticipado que se amortizan o se difiere en el siguiente periodo, de acuerdo con la política establecida por la Corporación. Con relación al activo no corriente, se presenta una variación en propiedades, planta y equipo, pasó de COP 71 millones a COP 561 millones, fundamentalmente, representado en la capitalización de las mejoras de las oficinas, que se amortizan de acuerdo con la política contable en la depreciación. Con relación a los activos por derechos de uso, corresponde fundamentalmente al contrato de arrendamiento que tiene suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá.

Adicionalmente, la Directora indicó que el saldo de efectivo al cierre de año obedece a que, conforme los desembolsos de los aportes adicionales que realizan los socios fundadores, estos se realizan en varias fases. El primer pago se recibe en el mes de abril, por lo que la administración debe garantizar el flujo de caja necesario para la operación de la Corporación durante los meses de enero a abril.

Continuando con su presentación, la Directora, mencionó que, respecto al pasivo, presenta un crecimiento del 33%. Este incremento es generado por las cuentas comerciales por pagar, las cuales tienen un crecimiento del 77%, fundamentalmente por todas las obligaciones normales que cubre la Corporación, en el giro ordinario de todas sus transacciones con terceros.

Con respecto al pasivo no corriente por derechos de uso, corresponde a el contrato de arrendamiento suscrito con la CCB. Las demás cuentas están relacionadas con los beneficios a empleados, que es el pasivo con los trabajadores. En relación con los excedentes de ejercicios anteriores por COP 837 millones, y el excedente del ejercicio de COP 1.689 millones frente a COP 541 millones del año anterior, se registra un crecimiento del 212%. Por tanto, el total del activo neto pasa de 1.767 millones a COP 3.456 millones y el total del pasivo y patrimonio cierra con COP 5.667 millones de pesos, como se muestra a continuación:

Tabla N. 4 – Estado de situación financiera

* Cifras expresadas en miles de pesos

PASIVOS Y ACTIVO NETO	Notas		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	% de variación
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	$	359,637	202,922	77%
Pasivos no financieros	12		200,606	201,095	(0,2%)
Beneficios a empleados	13		983,812	517,437	90%
Pasivos por derecho de uso	9,2		331,166	292,758	13%
TOTAL PASIVO CORRIENTE			1,875,221	1,214,212	54%
PASIVO NO CORRIENTE					
Pasivos por derecho de uso	9,2		305,819	417,689	(27%)
Provisión de desmantelamiento	9,3		29,567	28,356	4%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			335,386	446,045	(25%)
TOTAL DEL PASIVO		$	2,210,607	1,660,257	33%
ACTIVO NETO					
Aportes sociales netos	14		7,291,280	7,291,280	0%
Excedentes de ejercicios anteriores			837,247	296,084	183%
Adopción por primera vez			(6,361,155)	(6,361,155)	0%
Excedente del ejercicio			1,689,429	541,163	212%
TOTAL ACTIVO NETO		$	3,456,801	1,767,372	96%
TOTAL DEL PASIVO Y ACTIVO NETO		$	5,667,408	3,427,629	65%

En el estado de resultados se presentan algunos cambios significativos. En primer lugar, los ingresos ordinarios un crecimiento del 89% originados fundamentalmente por los aportes de los socios, en especial, dado que en el mes de agosto la Junta Directiva aprobó una adición presupuestal, la cual fue comprometida en su totalidad a cierre del año. Con respecto a los gastos de administración, estos corresponden a los programas, proyectos y convenios por COP 10.811 millones. El resultado de la actividad de operación pasa de COP 582 millones a COP 1.626 millones.

Tabla N. 5 – Estado de resultados

* Cifras expresadas en miles de pesos

	Notas		31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021	% de variación
Ingresos ordinarios	16	$	12,437,293	6,574,000	89%
Otros ingresos	17		18	24,335	(100%)
Gastos de administración	19		(10,811,110)	(6,014,707)	(80%)
Otros gastos	20		(92)	(1,371)	(93%)
Resultado de actividades de la operación		$	1,626,109	582,257	179%
Ingresos financieros	18		217,618	37,887	474%
Gastos financieros	9,4		(149,628)	(76,879)	95%
Ingreso (costo) financiero, neto		$	67,990	(38,992)	(274%)
Resultado antes de impuesto		$	1,694,099	543,265	212%
Gasto por impuesto a las ganancias	21		(4,670)	(2,102)	122%
Excedente neto del ejercicio		$	1,689,429	541,163	212%

La Directora destacó que los excedentes fueron comprometidos en su totalidad a cierre del año, es decir no se puede entender que es caja que se tiene disponible. Finalmente, en el estado de cambios en el activo neto, se presentan los aportes de los fundadores por COP 7.291 millones, los cuales no tuvieron movimiento. Las reservas tampoco presentan movimiento, distinto a lo que se hace anualmente, que la reasignación permanente. La partida de adopción por primera vez, correspondiente a la adopción a normas internacionales, tuvo un efecto neto de COP 6.361 millones, el cual queda en la cuenta del patrimonio y los excedentes acumulados por COP 1.689 millones.

Tabla N. 6 – Estado de cambios en el activo neto

	Notas		Aportes sociales netos	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Adopción por primera vez	(Pérdidas) Excedente del ejercicio	Total activo neto
Saldo inicial al 1 de enero de 2021		**$**	**7,291,280**	**503,430**	**258,510**	**(6,361,155)**	**(465,856)**	**1,226,209**
Traslado de resultados			-	-	(465,856)	-	465,856	-
Reserva asignación permanente	15		-	(503,430)	503,430	-	-	-
Excedente del ejercicio			-	-	-	-	541,163	541,163
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	14	**$**	**7,291,280**	**-**	**296,084**	**(6,361,155)**	**541,163**	**1,767,372**
Traslado de resultados			-	-	541,163	-	(541,163)	-
Reserva asignación permanente	15		-	541,163	(541,163)	-	-	-
Liberación de reserva 2021 ejecutada en 2022			-	(541,163)	541,163	-	-	-
Excedente del ejercicio			-	-	-	-	1,689,429	1,689,429
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	15	**$**	**7,291,280**	**-**	**837,247**	**(6,361,155)**	**1,689,429**	**3,456,801**

Dicho lo anterior, el presidente solicitó la ratificación de aprobación de los Estados Financieros de la Corporación a cierre del 31 de diciembre de 2022 a la Asamblea General de Socios, los cuales fueron aprobados previamente en la sesión de Junta Directiva del pasado 24 de febrero mediante el Acta N. 179. Acto seguido, los Miembros Fundadores proceden con la ratificación de aprobación por unanimidad.

Posteriormente el presidente cedió la palabra a la Directora Ejecutiva para proceder con el siguiente punto de la agenda.

7. Aprobación de reinversión del excedente fiscal

Acto seguido, la Directora mencionó que, tal como está establecido en el estatuto tributario vigente, la Corporación, es una entidad del régimen tributario especial, y como consecuencia de ello, anualmente debe hacer una conciliación entre los ingresos netos o el excedente contable y la utilidad fiscal o renta liquida gravable. La utilidad fiscal o renta liquida se obtiene de la extracción o el descontar para efectos fiscales de su declaración de renta ante la DIAN, aquellos costos y gastos que, a juicio de las normas vigentes o tributarias, se deben tener como no deducibles dado que, por alguna razón no cumplen con los principios elementales de proporcionalidad, necesidad y relación de causalidad con el objeto social de la corporación. Eso hace que al excedente contable de COP 1.689 millones se le debe adicionar esos costos y gastos no deducibles, y de esa manera, se llega a una utilidad fiscal o renta liquida para el año gravable del 2022 de COP 3.502 millones de pesos. Es decir, el excedente contable es de COP 1.689 millones, pero la renta o el excedente fiscal se convierte en COP 3.502 millones, de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto.

Con el fin de obtener el beneficio fiscal de este excedente y consecuentemente que se mantenga en el régimen especial No contributivo, la Corporación debe reinvertir o hacer una destinación específica de ese excedente fiscal, en actividades propias del objeto social y esta destinación debe ser aprobada por la Asamblea con el fin de demostrar a la DIAN que la Corporación no va a distribuir sus excedentes de forma diferente. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto reglamentario 1625 de 2016, el cual regula la permanencia de la Corporación en el régimen tributario para las entidades sin ánimo de lucro de carácter especial. Por tanto, se propone a la Asamblea aprobar la distribución del excedente fiscal por valor de COP 3.502 millones del año 2022 de la siguiente manera, según las líneas misionales de IIB y alineado a la asignación presupuestal del año:

Tabla N. 7 – Reinversión excedente fiscal 2022

LINEAS ESTRATÉGICAS	%	VALOR
Facilitar la inversión extranjera relevante a Bogotá- Región	41%	1.436.171.370
Atraer reuniones y eventos de clase mundial a Bogotá Región	19%	665.542.830
Posicionar a Bogotá Región como el destino de IED y eventos en Latinoamérica.	20%	700.571.400
Mejorar el entorno de negocios en Bogotá Región para hacer inversiones y eventos	20%	700.571.400
TOTAL	**100%**	**3.502.857.000**

El presidente procedió con la solicitud de ratificación de aprobación de la reinversión del excedente fiscal 2022 a la Asamblea General de socios, aprobado en la sesión de Junta Directiva del pasado 24 de febrero, mediante el Acta N. 179, en la cual también se autorizó a la Dirección Ejecutiva para que en cumplimiento del Decreto 2150 de 2017, se solicite a la DIAN la permanencia de la Corporación en el Régimen Tributario Especial. Acto seguido, los Miembros Fundadores proceden con la ratificación de aprobación por unanimidad.

8. Varios

El presidente extendió una felicitación a la Directora Ejecutiva por el trabajo realizado y los resultados logrados durante el 2022 para la Corporación y el impacto positivo con la economía local. Acto seguido, Sebastián Marulanda se unió a la felicitación y reiteró el trabajo articulado, entre la Junta Directiva, la Cámara de Comercio, la Alcaldía Mayor de Bogotá, la administración y espera que siga esta sinergia para seguir obteniendo el propósito superior de impactar positivamente a la ciudad por medio de la inversión.

No habiendo asuntos adicionales por tratar, se solicita un receso para la preparación del acta. En seguida se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad.

Sin más temas por tratar, y siendo las 11:10 am se levantó la sesión.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Presidente (a)

MARÍA ISABELA MUÑOZ
Secretaria